



## ACTA SESIÓN 1: APERTURA DE LOS SOBRES 1 Y 2.

<p><b>PRESIDENTA:</b> D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Paz Rubio Belmar, Subdirectora General de Coordinación de la Contratación y Racionalización del Gasto.</p> <p><b>SERVICIO JURÍDICO:</b> D<sup>a</sup>. Soledad Guerrero Ferre, Asesora Jurídica.</p> <p><b>INTERVENCIÓN:</b> D. Antonio Godínez Martín, Interventor Delegado.</p> <p><b>SECRETARIA:</b> D<sup>a</sup>. Emilia García-Valdecasas, Jefa del Servicio de Contratación Centralizada y Gestión del Gasto.</p> <p><b>VOCAL:</b> D<sup>a</sup>. Angélica Escudero Villalvilla, Jefa de Sección de Contratación Centralizada.</p>	<p>En la ciudad de Murcia, con fecha 2 de agosto de 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría General, de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, a las 10:00 horas, las personas al margen mencionadas, componentes de la Mesa de Contratación para la apertura del <b>Sobre 1 (Documentación administrativa)</b> y la apertura del <b>Sobre 2 (Criterios económicos y otros criterios evaluables de forma automática)</b> correspondiente a las proposiciones presentadas por los licitadores en el procedimiento con número de expediente 13035/2024 para adjudicar el <b>Contrato Centralizado de una Póliza Marco de Seguros de Carácter Colectivo para la Cobertura de Riesgos de todos los vehículos oficiales que prestan servicio a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</b></p>
--	---

Los miembros de la Mesa de contratación declaran expresamente, la ausencia de conflicto de intereses, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la LCSP y, en caso de financiación con fondos europeos, con el artículo 61 del Reglamento Financiero de la UE (Reglamento 2018/1046 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de julio de 2018 sobre las normas europeas aplicables al presupuesto general de la Unión), comprometiéndose a poner en conocimiento del órgano de contratación, en el futuro y de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación del presente contrato.

Se inicia el acto por la Presidenta de la Mesa que procede a informar al resto de los miembros de los siguientes extremos:

- El anuncio de licitación se publica en el DOUE con fecha 10 de abril de 2024, y en el





PERFIL del Contratante PLACSP en fecha 10 de julio de 2024, por lo que el plazo para presentación de ofertas finalizaba el día 1 de agosto de 2024.

A continuación se procede a la apertura y calificación administrativa del Sobre 1: Documentación Administrativa del PCAP. Se constata por los miembros de la Mesa que ninguna empresa ha licitado a este contrato, y por tanto no hay presentación de sobre alguno.

En consecuencia, a tenor de lo anterior, la Mesa propone al órgano de contratación declarar **desierta** esta licitación, por falta de concurrencia de licitadores.

No habiendo más asuntos que tratar, se acuerda dar por finalizada la sesión a las 10:17 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

(Firmado electrónicamente al margen)

La Presidenta:

M<sup>a</sup> Paz Rubio Belmar

La Secretaria:

Emilia García-Valdecasas Molina

05/08/2024 09:48:24

05/08/2024 09:28:47 RUBIO BELMAR, MARIA DE LA PAZ

GARCIA-VALDECASAS MOLINA, EMILIA DE LOS ANGELES

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARMA-147ec32-22ff-e63c-3508-00505696b280

